



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**
Bloque de la Concertación FORJA
Concejal Fernando D. OYARZUN

“2026, año por la memoria, la verdad y la justicia a 50 años de la última
dictadura cívico militar en Argentina”

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha	26 JUN. 2026 Hs. 12:46
Numero:	572 Fojas: 5
Expe. N°	
Girado:	
Recibido:	

NOTA N°164 /2026

LETRA: FORJA-CFOS

Ushuaia, 26 de junio de 2026

JEREZ Dalana Ayelen
Legislación
Concejo Deliberante Ushuaia

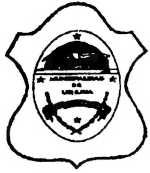
SEÑORA
PRESIDENTA DEL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
Dra. GABRIELA MUÑIZ SICCARDI
S. _____ / _____ D.

Por la presente, me dirijo a Ud. a fin de
remitir el Proyecto de Resolución que se adjunta para ser incorporado en el Boletín de
Asuntos entrados de la Próxima Sesión.

El mismo se presenta acompañado por
su correspondiente fundamentación, tal como lo establece el Artículo 94° del
Reglamento Interno, Decreto C.D. N° 09/2009.

Esperando el acompañamiento de mis
pares, saludo a Ud. atentamente.

Fernando D. OYARZUN
Concejal
Partido de la Concertación FORJA



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**
Bloque de la Concertación FORJA
Concejal Fernando D. OYARZUN

“2026, año por la memoria, la verdad y la justicia a 50 años de la última
dictadura cívico militar en Argentina”

FUNDAMENTOS

La Ordenanza Municipal N° 3617, en su artículo 5° instituyó, entre las distinciones honoríficas de la ciudad de Ushuaia, el "Reconocimiento al Mérito", destinado a destacar a aquellas instituciones, organizaciones o personas que se hayan distinguido por su labor en actividades de interés cultural, social, deportivo, educativo, vecinal o comunitario.

En este marco, la **Asociación Civil "Beagle Team"** se ha consolidado como una **organización comprometida con la promoción del deporte, la vida saludable, la integración comunitaria y la puesta en valor de uno de los principales símbolos naturales de nuestra ciudad: el Canal Beagle.**

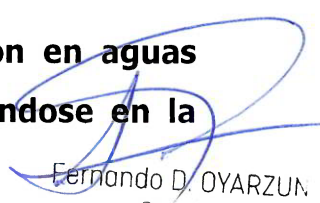
A través de sus actividades, **la institución fomenta la práctica de la natación en aguas abiertas y aguas gélidas, disciplina que encuentra en Ushuaia un escenario único por sus características geográficas, climáticas y paisajísticas.** Su labor ha contribuido a difundir esta actividad deportiva, promoviendo valores tales como el esfuerzo, la perseverancia, el trabajo en equipo y el respeto por el entorno natural.

Asimismo, **la Asociación** tiene una **participación central en la organización y fortalecimiento del evento denominado "Noche Más Larga en el Beagle", iniciativa que celebró durante el año 2026 su sexta edición consecutiva** y que se ha transformado en una propuesta distintiva dentro del calendario deportivo, turístico y cultural de nuestra ciudad.

Dicho evento se desarrolla cada 20 de junio, en coincidencia con el paso del otoño al invierno en el hemisferio sur, constituyéndose en una manera singular de recibir la estación invernal en las aguas del Canal Beagle. Esta característica le otorga un profundo valor simbólico para Ushuaia, ciudad reconocida nacional e internacionalmente por su ubicación geográfica privilegiada y su estrecha vinculación con el ambiente natural austral.

La actividad permite visibilizar la disciplina de la natación en aguas abiertas y aguas gélidas en un entorno excepcional, desarrollándose en la

“Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas”


Fernando D. OYARZUN
Concejal
Partido de la Concertación FORJA



"2026, año por la memoria, la verdad y la justicia a 50 años de la última dictadura cívico militar en Argentina"

**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**
Bloque de la Concertación FORJA
Concejal Fernando D. OYARZUN

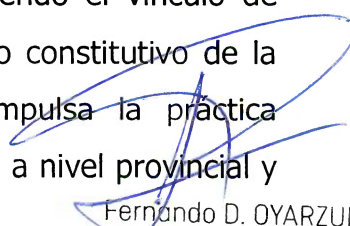
ciudad más austral del mundo y en el extremo sur de la República Argentina.
Ello convierte a la experiencia en una **propuesta deportiva única, que atrae participantes de distintos puntos del país y contribuye a proyectar la imagen de Ushuaia como referencia nacional de esta disciplina.**

Resulta oportuno destacar la figura de César Barrientos, presidente de la Asociación Civil "Beagle Team", quien ha sido uno de los principales impulsores de la natación en aguas abiertas y aguas frías en nuestra ciudad. Su compromiso, esfuerzo y perseverancia han permitido sostener y consolidar este evento a lo largo de los años, aun antes de la constitución formal de la Asociación Civil, convirtiéndolo en una referencia para deportistas locales y visitantes. Su trayectoria y dedicación lo han posicionado como uno de los máximos referentes de esta disciplina en la capital fueguina, promoviendo permanentemente la participación, el compañerismo y el vínculo de la comunidad con el Canal Beagle.

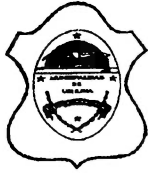
La "Noche Más Larga en el Beagle" se desarrolla además en el marco de las celebraciones de la Fiesta Nacional de la Noche Más Larga, integrándose a una de las expresiones culturales y turísticas más representativas de Ushuaia. De esta manera, la propuesta complementa y enriquece las actividades que se llevan adelante durante dicha celebración, aportando una mirada deportiva y comunitaria que fortalece la identidad local.

La actividad convoca a nadadores provenientes de distintos puntos del país para recibir el invierno austral en las aguas del Canal Beagle, generando un espacio de encuentro que trasciende lo estrictamente deportivo para convertirse en una experiencia de identidad colectiva, promoción turística y valoración del patrimonio natural fueguino.

Resulta especialmente destacable que esta iniciativa contribuya a fortalecer el sentido de pertenencia y el arraigo hacia nuestra ciudad, promoviendo el vínculo de vecinos, deportistas y visitantes con el Canal Beagle como elemento constitutivo de la identidad ushuaiese. En este sentido, la propuesta no sólo impulsa la práctica deportiva, sino que además proyecta una imagen positiva de Ushuaia a nivel provincial y


Fernando D. OYARZUN,
Concejal
Partido de la Concertación FORJA

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"



“2026, año por la memoria, la verdad y la justicia a 50 años de la última
dictadura cívico militar en Argentina”

***Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia***

Bloque de la Concertación FORJA
Concejal Fernando D. OYARZUN

nacional, difundiendo sus paisajes, su cultura y las particularidades que la distinguen como la ciudad más austral del mundo.

La continuidad alcanzada por el evento a lo largo de sus seis ediciones constituye una muestra del compromiso, la dedicación y el esfuerzo de quienes lo hacen posible, así como de la capacidad de articulación entre instituciones, voluntarios, deportistas, familias y diversos actores de la comunidad que colaboran para su realización.

Por todo lo expuesto, solicito el acompañamiento de mis pares en la aprobación del presente Proyecto de Resolución.

Fernando D. OYARZUN

Concejal
Partido de la Concertación FORJA



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

Bloque de la Concertación FORJA
Concejal Fernando D. OYARZUN

“2026, año por la memoria, la verdad y la justicia a 50 años de la última
dictadura cívico militar en Argentina”

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA

RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- OTORGAR la distinción de **RECONOCIMIENTO AL MÉRITO a la ASOCIACIÓN CIVIL “BEAGLE TEAM”**, por su destacada labor en la promoción de la natación en aguas abiertas y aguas frías, y por su aporte a la organización y fortalecimiento del evento "Noche Más Larga en el Beagle", que alcanzó su sexta edición en el año 2026, contribuyendo a difundir los valores deportivos y comunitarios, promover el arraigo y el sentido de pertenencia, y poner en valor al Canal Beagle como símbolo identitario de la ciudad de Ushuaia.

ARTÍCULO 2º.- La presente declaración no implica erogación al erario público municipal.

ARTÍCULO 3º.- De forma.-

Fernando D. OYARZUN
Concejal
Partido de la Concertación FORJA